

La dignidad transforma policías, el servicio transforma vidas

Carta abierta del director de la Policía Nacional de Colombia
Sr. General William Rincón Zambrano



Hay momentos en la vida que cambian para siempre la manera de comprender una responsabilidad. Para mí, asumir la Dirección General de la Policía Nacional fue uno de ellos. No solamente por el desafío de conducir una institución integrada por más de 180 mil hombres y mujeres, ni por la complejidad de enfrentar las múltiples expresiones del delito y la violencia, sino porque entendí que Colombia nos estaba haciendo una petición urgente: volver a poner la dignidad, la sensibilidad y la humanidad en el centro de la agenda nacional de la seguridad ciudadana.

Durante mis primeros recorridos por estaciones, comandos y unidades policiales escuché informes operacionales, revisé indicadores y conocí resultados, pero, sobre todo, encontré rostros. Vi policías que llevaban meses lejos de sus familias; jóvenes patrulleros llenos de sueños, pero también de incertidumbres; mujeres que conciliaban la maternidad con las exigencias del servicio; veteranos que seguían saliendo a las calles con la misma convicción del primer día, aun en medio del cansancio y de las dificultades propias de esta profesión.

Al escucharlos comprendí algo que desde entonces ha orientado cada una de nuestras decisiones: **ningún policía puede cuidar plenamente la dignidad de los demás si antes la Institución no protege la suya.** La seguridad no comienza cuando un uniformado sale a patrullar una calle. Empieza mucho antes, cuando ese hombre o esa mujer siente que su voz importa, que su familia es tenida en cuenta, que su salud

física y emocional merece cuidado y que el esfuerzo realizado, muchas veces desde el anonimato, es reconocido.

Por eso emprendimos una transformación que no podía quedarse en los escritorios ni limitarse a una declaración institucional. Debía sentirse en la vida cotidiana de nuestros policías y reflejarse, al mismo tiempo, en un mejor servicio para los ciudadanos. Porque cuando un policía es escuchado, acompañado y tratado con respeto, comprende mejor la dimensión humana de la autoridad y sirve con grandeza a la sociedad. Esta convicción nos permitió entender que la seguridad, la dignidad y la democracia son tres dimensiones de una misma misión. La seguridad protege la vida; la dignidad fortalece a quienes tienen la responsabilidad de cuidarla, y la democracia convierte ese servicio en confianza, legitimidad y respeto por los derechos de todos.

Nuestra primera obligación constitucional sigue siendo proteger la vida y garantizar las condiciones necesarias para que los habitantes de Colombia ejerzan sus derechos y libertades y puedan convivir en paz. Con ese propósito adelantamos una ofensiva integral contra el multicitrimen que permitió realizar más de 290 mil capturas, retirar de circulación cerca de 14 mil armas de fuego y recuperar cerca de 4 mil vehículos y más de 15 mil motocicletas hurtadas, en el último año. Sin embargo, detrás de estas cifras existe una realidad mucho más cercana. Cada arma incautada puede representar una tragedia evitada y cada uno de los vehículos

recuperados significa una familia que recupera el fruto de años de trabajo.

También concentramos importantes capacidades en la lucha contra el narcotráfico, una de las principales fuentes de financiación de las organizaciones criminales. La incautación de más de 320 toneladas de cocaína y la aplicación de medidas de extinción de dominio a bienes afectando las economías ilegales que alimentan la violencia, corrompen las comunidades y arrebatan oportunidades a nuestros jóvenes. Fortalecimos, igualmente, la lucha contra el secuestro y la extorsión. Las más de 2 mil capturas realizadas por estos delitos permitieron proteger la libertad y el patrimonio de miles de colombianos y evitar pérdidas económicas de más de 173 mil millones de pesos. Gracias al esfuerzo desplegado en todo el territorio, en varios municipios del país no se registró casos de secuestro. Este resultado no es solo una conquista operacional: representa hogares que pudieron permanecer unidos y personas que conservaron su libertad.

La seguridad también significa poder recorrer las carreteras, transportar mercancías, visitar a la familia y conocer el país sin miedo. Por ello fortalecimos la presencia institucional en las principales vías nacionales, donde se efectuaron 491 capturas. De la misma manera, incorporamos vehículos y motocicletas al servicio y alcanzamos una cobertura tecnológica cercana al 99 %, mejorando nuestras capacidades de comunicación, monitoreo y respuesta frente a las necesidades ciudadanas.

Nuestra acción también se dirigió a debilitar estructuras del ELN, del Clan del Golfo y de organizaciones criminales transnacionales, así como a proteger el patrimonio natural de Colombia mediante la intervención de 5 mil

minas ilegales y la realización de 3 mil capturas por delitos ambientales. Cuidar los bosques, los ríos y los ecosistemas es también proteger la vida y garantizar que las próximas generaciones puedan habitar un país con futuro.

Pero ninguna capacidad operacional será suficiente si olvidamos el valor de las personas que hacen posibles estos resultados. La fortaleza de la Policía Nacional depende, ante todo, de la formación, el bienestar y la integridad de sus integrantes. Por esta razón cumplimos y superamos la meta del Plan 20 mil, incorporando más de 23 mil nuevos uniformados para fortalecer la presencia institucional en sectores urbanos y rurales. Avanzamos, además, en la construcción de una Policía más incluyente, ampliando las oportunidades para las mujeres y reconociendo el aporte indispensable que realizan en todos los ámbitos del servicio.

Promovimos una transformación de los proyectos de carrera para que el mérito y la excelencia abrieran nuevos caminos. Hoy, muchos policías que iniciaron su vida institucional como patrulleros y subintendentes portan con orgullo las insignias de oficiales. En la más reciente promoción del Curso 123 “Víctor Alberto Delgado Mallarino”, 22 integrantes del nivel ejecutivo alcanzaron este propósito, demostrando que la vocación, la disciplina y la preparación pueden transformar destinos.

También fortalecimos la educación como uno de los pilares de la dignidad. Más de 1,4 millones de beneficiarios participaron en procesos de formación y capacitación, mientras 24 mil estudiantes policías accedieron gratuitamente a programas académicos, de actualización y entrenamiento. Una Policía mejor formada

profesionalismo a la transformación de las amenazas y presta un servicio más efectivo.

El bienestar ocupó un lugar central en nuestra gestión. Más de 344 mil beneficiarios accedieron a programas orientados a mejorar su calidad de vida; cerca de 61 mil uniformados recibieron la prima de orden público y 23 mil auxiliares de policía comenzaron a recibir una remuneración realmente digna. Asimismo, se avanzó en el reconocimiento del subsidio familiar y se fortaleció el Subsistema de Salud mediante inversiones por 150 mil millones de pesos en infraestructura, dotación, medicamentos y mejoramiento de los servicios.

Estas decisiones expresan una convicción sencilla, pero esencial: cuidar a quienes cuidan a Colombia también es hacer seguridad ciudadana. Un policía que recibe atención médica oportuna, que puede brindar mejores condiciones a sus hijos, que encuentra oportunidades para estudiar y que se siente respaldado por sus superiores está en mejores condiciones de servir con sensibilidad, equilibrio y compromiso.

Durante este camino he conocido historias que no aparecen en los informes oficiales. La del patrullero que compró útiles escolares para un niño vulnerable sin decirle a nadie; la de la mujer policía que acompañó durante semanas a una víctima de violencia sexual hasta ayudarla a recuperar la esperanza; la del auxiliar que, después de una larga jornada, olvidó su cansancio para salvar una vida en un sistema de transporte urbano. En estos actos anónimos y cotidianos se encuentra la verdadera grandeza de la Policía Nacional. La dignidad no se mide únicamente en presupuestos, ascensos o reconocimientos. Se manifiesta cuando un

comandante escucha a su gente, cuando un uniformado comprende que su voz importa y cuando un ciudadano encuentra en su Policía cercanía, respeto y disposición para ayudar.

Esta manera de entender el servicio también ha transformado nuestra relación con la democracia. Aprendimos que la autoridad no se fortalece mediante la distancia ni la imposición, sino a través de la legitimidad que nace del comportamiento íntegro, del diálogo y del respeto por los derechos humanos. Uno de los avances más significativos fue la transformación de la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden. Al fortalecer las capacidades de mediación y gestión pacífica de las manifestaciones sociales, logramos reducir en un 60 % las intervenciones que requirieron el uso de la fuerza. Este resultado demuestra que ejercer la autoridad y garantizar los derechos son funciones complementarias que fortalecen la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

La democracia también se protege cuando defendemos a quienes se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad. Por ello brindamos protección a niños, niñas y adolescentes y capturamos cerca de 2 mil personas responsables de delitos cometidos contra ellos, reafirmando que ninguna violencia contra la niñez puede ser tolerada. De la misma manera, fortalecimos la cooperación internacional, al asumir la Presidencia de AMERIPOL y ampliar las alianzas estratégicas para enfrentar las amenazas transnacionales, en un mundo donde las redes del delito desconocen las fronteras.

El año 2025 y lo que va del 2026 también nos ha dejado momentos dolorosos. 34 policías perdieron la vida sirviendo a Colombia. Hoy honramos su memoria y acompañamos con amor y honra a sus familias y compañeros. Por eso hemos insistido en proteger a quienes nos protegen. No podemos pedirles a nuestros policías que entreguen lo mejor de sí mientras permanecemos indiferentes frente a sus necesidades, sus temores o sus sacrificios.

Por ello, a menudo me pregunto cómo quisiera que los colombianos recordaran esta etapa de la Policía Nacional. No espero que memoricen cifras ni balances. Aspiro a que recuerden una Institución que comprendió que la seguridad no consiste exclusivamente en combatir el delito, sino en cuidar la vida; que entendió que ejercer la autoridad exige humanidad y que decidió hacer de la dignidad el fundamento de su servicio.

Quisiera que cada colombiano recordara que, cuando una persona regresa sana y salva a casa, también lo hace gracias al compromiso de miles de policías que velan por su seguridad. Y que, cuando un policía vuelve con bien al encuentro de su familia, Colombia entera también gana en tranquilidad.

Aún tenemos grandes desafíos por superar, pero sabemos hacia dónde avanzar: hacia una seguridad que proteja la vida, una Institución que dignifique a quienes sirven y una Policía cada vez más legítima, cercana y humana, al servicio de la democracia y de todos los colombianos. Porque al final, más allá de los grados, los cargos, las cifras o las condecoraciones, lo que permanecerá será aquello que hicimos por las personas.



General William Rincón Zambrano

Director General de la Policía Nacional

